

de leyes condenadas. Que a gusto irían en el machito! Pero no defendamos nuestros derechos y...

habla del aumento de sueldo a los empleados, haciendo algunas consideraciones sobre la desigualdad en los aumentos.

El jefe de línea de la guardia civil comunica igualmente que se ha verificado el escrutinio sin incidente alguno.

Corbera: «Mañana de invierno», de Russ; «La orquesta ambulante», de Barbudo; el príncipe Fernando de Baviera y la infanta María Teresa de España...

PLAZA DE SANTANDER Valores mercantiles é industriales DIA 13 DE DICIEMBRE Cotización del Colegio de corredores...

Con notable diferencia de precio y compitiendo en calidad con los mejores, vende la Confitería de...

EN EL CIRCULO CATOLICO

UNA VELADA

La expectación que despertó siempre el solo anuncio de una fiesta organizada por los socios del Circolo de San Luis...

LECTOR CORPAS CASTANEDO OCUalista

Consulta de once a una, San Francisco, número 13, piso segundo.

Accidentes del trabajo

Marcelino González, jornalero, que trabajaba en la fábrica de tabacos se cayó con contusiones en el pie izquierdo.

Perdida

Se suplica a la persona que haya encontrado un portamonedas de piel negra que contenía dinero extraviado...

Arbitrios

El Ayuntamiento de Remosa admitirá durante quince días cuantas reclamaciones se presenten contra los arbitrios extraordinarios impuestos para cubrir el déficit del presupuesto.

Enfermedades de los ojos

YINA LOMBA, Consulta de diez a una y tres a cinco, Hernán Cortés, número 2, 1.º, encima, de la farmacia del doctor Hontañón.

BA DOMERO OCEJO MEDICO CIRUJANO

Operador en el Hospital de San Rafael. Consulta de once a una.

TE LIPTON El mejor del mundo

De venta en los principales comados y ultramarinos.

Los transformadores

con baño de aceite de la Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

El CONSEJO de una comadrona

de experiencia es de gran valor en ciertos casos de necesidad para las mujeres.

Madres y sus hijos

El siguiente es uno de los casos: Calle Valbuena, n.º 67, Valdepeñas, 10 de diciembre.

Ayuntamiento

Ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales.

LOS PRESUPUESTOS

Conforme a lo acordado el lunes último, se reunió el Ayuntamiento ayer para que la comisión diese cuenta de la nivelación del presupuesto.

NOTICIAS

R. PRESMANES, Dentista Puente, 1, duplicado, principal De Castro-Urdiales

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Villacarriedo, seguida contra Elias Oría Martínez, acusado del hecho siguiente:

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal una mujer que insultó a un cabo de la guardia municipal.

Sisniega Anillo MEDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón, 4, primer, De 10 a 1

Reses mayores

Para la capital.—Reses mayores, 20 menores, 17; con peso de 4.157 kilos.

J. GÓMEZ VEGA

Medico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 11 a 1. — COLOSIA, 1

BUQUES ENTRADOS

«Salamanca», de Bilbao, con bacalao. «Luis Pinzón», de Avilés, con carbón.

BUQUES SALIDOS

«Isa de Luzón», para Liverpool, con carga general. «Rhio», para Cardiff, con mineral.

COMPANIA SANTANDERINA

«Peña Angustina». En Santander. «Peña Cabarga». En viaje a Santander.

BUQUES ENTRADOS

«Salamanca», de Bilbao, con bacalao. «Luis Pinzón», de Avilés, con carbón.

BUQUES SALIDOS

«Isa de Luzón», para Liverpool, con carga general. «Rhio», para Cardiff, con mineral.

COMPANIA SANTANDERINA

«Peña Angustina». En Santander. «Peña Cabarga». En viaje a Santander.

COMPANIA MONTAÑESA

«Astillero». En viaje a Rotterdam. «San Salvador». En viaje a Santander.

COMPANIA DEL VAPOR «ESLES»

«Estes». En Santander.

Butacas para el M. R. A. nonata e Inglés

A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Despachos telegráficos de la tarde

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos que le han sido puestos a la firma.

Subvención imposible

El conde de Romanones ha sido visitado por una Comisión de la Exposición naval y comercial de Bilbao.

Los harineros insisten

Ha visitado al Presidente del Consejo una Comisión representando a la Asociación nacional de harineros.

Fuerte temporal

Comunican de Barcelona que en alta mar se desencadenó un fuerte temporal.

Una colisión

El barco francés Saint Philippe estuvo en inminente peligro de naufragar.

El Alcalde de Valencia

El ministro de la Gobernación ha manifestado que confía en que el al-

Los alcoholes

El señor Canalejas, acompañado de los diputados interesados en la reforma de la ley de alcoholes, ha visitado nuevamente al ministro de Hacienda.

Conferencia telegráfica

Quiere saber el criterio del Gobierno en la materia arancelaria.

Las Cortes

El señor López Domínguez abre la sesión a las 9, 35.

Convenios comerciales

El señor Navarrotreverter explica una interpelación sobre los convenios comerciales celebrados con Suiza e Italia.

Telegrama de Benar y C.A.

Interior serie 79,50 79,60 79,70 79,80 79,90 80,00 80,10 80,20 80,30 80,40 80,50 80,60 80,70 80,80 80,90 81,00 81,10 81,20 81,30 81,40 81,50 81,60 81,70 81,80 81,90 82,00 82,10 82,20 82,30 82,40 82,50 82,60 82,70 82,80 82,90 83,00 83,10 83,20 83,30 83,40 83,50 83,60 83,70 83,80 83,90 84,00 84,10 84,20 84,30 84,40 84,50 84,60 84,70 84,80 84,90 85,00 85,10 85,20 85,30 85,40 85,50 85,60 85,70 85,80 85,90 86,00 86,10 86,20 86,30 86,40 86,50 86,60 86,70 86,80 86,90 87,00 87,10 87,20 87,30 87,40 87,50 87,60 87,70 87,80 87,90 88,00 88,10 88,20 88,30 88,40 88,50 88,60 88,70 88,80 88,90 89,00 89,10 89,20 89,30 89,40 89,50 89,60 89,70 89,80 89,90 90,00 90,10 90,20 90,30 90,40 90,50 90,60 90,70 90,80 90,90 91,00 91,10 91,20 91,30 91,40 91,50 91,60 91,70 91,80 91,90 92,00 92,10 92,20 92,30 92,40 92,50 92,60 92,70 92,80 92,90 93,00 93,10 93,20 93,30 93,40 93,50 93,60 93,70 93,80 93,90 94,00 94,10 94,20 94,30 94,40 94,50 94,60 94,70 94,80 94,90 95,00 95,10 95,20 95,30 95,40 95,50 95,60 95,70 95,80 95,90 96,00 96,10 96,20 96,30 96,40 96,50 96,60 96,70 96,80 96,90 97,00 97,10 97,20 97,30 97,40 97,50 97,60 97,70 97,80 97,90 98,00 98,10 98,20 98,30 98,40 98,50 98,60 98,70 98,80 98,90 99,00 99,10 99,20 99,30 99,40 99,50 99,60 99,70 99,80 99,90 100,00

Despachos telegráficos de la tarde

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos que le han sido puestos a la firma.

Subvención imposible

El conde de Romanones ha sido visitado por una Comisión de la Exposición naval y comercial de Bilbao.

Los harineros insisten

Ha visitado al Presidente del Consejo una Comisión representando a la Asociación nacional de harineros.

Fuerte temporal

Comunican de Barcelona que en alta mar se desencadenó un fuerte temporal.

Una colisión

El barco francés Saint Philippe estuvo en inminente peligro de naufragar.

El Alcalde de Valencia

El ministro de la Gobernación ha manifestado que confía en que el al-

Los alcoholes

El señor Canalejas, acompañado de los diputados interesados en la reforma de la ley de alcoholes, ha visitado nuevamente al ministro de Hacienda.

Conferencia telegráfica

Quiere saber el criterio del Gobierno en la materia arancelaria.

Las Cortes

El señor López Domínguez abre la sesión a las 9, 35.

Convenios comerciales

El señor Navarrotreverter explica una interpelación sobre los convenios comerciales celebrados con Suiza e Italia.

Telegrama de Benar y C.A.

Interior serie 79,50 79,60 79,70 79,80 79,90 80,00 80,10 80,20 80,30 80,40 80,50 80,60 80,70 80,80 80,90 81,00 81,10 81,20 81,30 81,40 81,50 81,60 81,70 81,80 81,90 82,00 82,10 82,20 82,30 82,40 82,50 82,60 82,70 82,80 82,90 83,00 83,10 83,20 83,30 83,40 83,50 83,60 83,70 83,80 83,90 84,00 84,10 84,20 84,30 84,40 84,50 84,60 84,70 84,80 84,90 85,00 85,10 85,20 85,30 85,40 85,50 85,60 85,70 85,80 85,90 86,00 86,10 86,20 86,30 86,40 86,50 86,60 86,70 86,80 86,90 87,00 87,10 87,20 87,30 87,40 87,50 87,60 87,70 87,80 87,90 88,00 88,10 88,20 88,30 88,40 88,50 88,60 88,70 88,80 88,90 89,00 89,10 89,20 89,30 89,40 89,50 89,60 89,70 89,80 89,90 90,00 90,10 90,20 90,30 90,40 90,50 90,60 90,70 90,80 90,90 91,00 91,10 91,20 91,30 91,40 91,50 91,60 91,70 91,80 91,90 92,00 92,10 92,20 92,30 92,40 92,50 92,60 92,70 92,80 92,90 93,00 93,10 93,20 93,30 93,40 93,50 93,60 93,70 93,80 93,90 94,00 94,10 94,20 94,30 94,40 94,50 94,60 94,70 94,80 94,90 95,00 95,10 95,20 95,30 95,40 95,50 95,60 95,70 95,80 95,90 96,00 96,10 96,20 96,30 96,40 96,50 96,60 96,70 96,80 96,90 97,00 97,10 97,20 97,30 97,40 97,50 97,60 97,70 97,80 97,90 98,00 98,10 98,20 98,30 98,40 98,50 98,60 98,70 98,80 98,90 99,00 99,10 99,20 99,30 99,40 99,50 99,60 99,70 99,80 99,90 100,00

BODEGAS DE VIÑO

J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

PABILLÓN, 24, 26 y 28. — TELÉFONO núm. 81

CONCEDIDA

VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903	Las 12 botellas	Ptas. 5
VINO del año 1901	Las 12 botellas	6
VINO del año 1899	Las 12 botellas	9
VINO del año 1897	Las 12 botellas	15
VINO del año 1895	Las 12 botellas	24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1902	Las 12 botellas	Pesetas 6
VINO del año 1898	Las 12 botellas	10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — **SERVICIO A DOMICILIO** — D. venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

Los ministros que han pasado por el Ministerio de Estado.

Niega que el modus vivendi afecte a la soberanía nacional ni a la cuestión monetaria.

Fostiene igualmente que no se ha violado la Constitución.

Afirma que no es ocasión ésta para tratar la cuestión arancelaria.

Rectifica el señor Navarrozerverter. Insiste en que hay merma puesto que no puede exigirse el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Dice que el Gobierno debe presentar las Cortes las bases de la reforma arancelaria

Rectifica también el ministro de Estado, diciendo que el Gobierno tiene en preparación los proyectos y en breve los presentará al Parlamento.

El señor Navarrozerverter: Y mientras se suspenden los tratados de comercio afirmarlo.

El ministro de Estado: No puedo afirmar por sorpresa.

Se concede la palabra al señor Sánchez Román y éste pide que se le reserve para la sesión de mañana.

Se lee el dictamen para el señalamiento de las fuerzas de mar y tierra. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 2'30, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Rendueles pregunta al ministro de la Guerra cuál es su criterio sobre la concesión de destinos civiles a los sargentos que se sublevaron en Badajoz.

El general Luque contesta que serán colocados aquellos que estén dentro de la ley.

El señor Albarrán pide que se establezca en Badajoz una Granja agrícola y Estación pecuaria.

Contesta el ministro de Fomento diciendo que aquel Ayuntamiento prometió una subvención con este objeto.

El señor García (don Jesús) hace varios ruegos de interés para la provincia de Almería.

El señor Catalina llama la atención del Gobierno sobre el arrendamiento del Canal de Isabel II.

Denuncia el mismo diputado varios atropellos cometidos por el alcalde de Lorca.

El ministro de la Gobernación promete enterarse de los hechos denunciados.

El señor Garay (don José) pregunta cuando quedarán terminadas las obras del Canal de Lozoya.

Dice el señor Gasset que ya se ha hecho la consignación necesaria en los presupuestos.

El señor Soriano: Me adhiero a lo dicho por el señor conde de Garay.

El señor Garay: No soy el conde.

El señor Soriano anuncia una interpelación sobre el mismo asunto.

Lo de Valencia

Segue en el uso de la palabra el señor Soriano.

Pregunta al ministro de la Gobernación qué hay de cierto en la dimisión del alcalde de Valencia, señor Lagaria.

Contesta el conde de Romanones diciendo que aunque la dimisión está presentada no ha sido admitida por no estar redactada en forma reglamentaria.

El alcalde de Valencia continúa el ministro buscando notoriedad ha dimi- tido empleando medios desusados.

El señor Soriano: No ha buscado notoriedad el señor Lagaria, lo que ocurrió es que, como su señoría con- viene esto en un teatro, cree que to- dos somos actores. Por el contrario, el señor Lagaria ha dado una nota de sinceridad en medio de este ambiente de engaños.

Repite el conde de Romanones que no acepta la dimisión.

Está desgraciado en este asunto su señoría — contesta el señor Soriano — pues todo cuanto dice resulta una con- tradicción de lo dicho por el señor Moret.

El marqués de la Vega de Armijo corta esta discusión, concediendo la palabra al marqués de Portago.

El señor Soriano exclama: ¡Vaya un calante!

El marqués de Portago anuncia una interpelación acerca del contingente provincial de Granada.

El conde de Romanones la acepta.

Asuntos diplomáticos

El señor Romeo llama la atención del Gobierno sobre la actitud de Alemania y otras naciones en lo referente a la Conferencia de Algeiras.

Alemania retrasa la celebración de la Conferencia para evitar que se la culpe de las contingencias que pudieran sobrevenir en el caso de que ocurriese una ruptura diplomática, ruptura que anuncian los periódicos alema- nes.

Francia y Alemania — continúa el señor Romeo — dificultarán los acuerdos que en esta conferencia quieran tomar las naciones que a ella acudan.

Desear saber cuál es la situación de España en este asunto.

Le contesta el presidente del Consejo diciendo que la situación de España está tan definida como la conducta que observará el Gobierno, el cual no padece más complicaciones que las naturales.

Una denuncia

Habla nuevamente el señor Soriano y se ocupa de la denuncia formulada por la Delegación de Hacienda de Pontevedra contra el señor Montero Ríos.

La mayoría interrumpe el orador, pero éste continúa diciendo: No dis- cuto yo si paga o no la contribución el señor Montero Ríos, lo que sí me extraña es que no haya sido admitida la denuncia por ir dirigida contra un presidente del Consejo

Supongo que disculpais el que un infeliz robe un pan, puesto que ahora concedéis inmunidad al señor Montero Ríos.

Creo que no debe instruirse el expediente dilatorio que presenté ayer.

Se entra en la orden del día.

Los presupuestos

Se discute el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Menéndez Palleares le com- bate, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad.

Se queja de la exigua retribución que se concede a los funcionarios ju- diciales.

Reclama la reforma de los Tribuna- les de justicia.

Pide que se establezca una indemniza- ción para los errores judiciales.

Le contesta el señor Gómez de la erna, de la Comisión.

El ministro de Gracia y Justicia se reserva el contestar al señor Menéndez Palleares para cuando haga el resumen de la discusión.

Rectifica el señor Menéndez Palla- res.

Aboga por la reducción de los gas- tos en las obligaciones religiosas.

Denuncia que los empleados de la Subsecretaría de Gracia y Justicia no asisten a la oficina y cobran elevados sueldos.

Creo que se debe consignar una can- tidad para los trabajos de los penados.

Insiste en que se aumente el sueldo a los jueces y magistrados.

El señor Maestre dice que se necesi- ta el resolver el problema religioso en sus aspectos secular y regular.

Propone que se eleve a 33 millones la consignación para culto y clero, pues — dice — es vergonzoso el que haya sacerdotes que cobren 75 céntimos.

Hace un parriffo de efecto para la ga- llería, diciendo que es imposible que el Estado desentienda la conciencia de los ciudadanos, que se extravía en la ca- rretera en las garras de las órdenes religio- sas.

Entiende que la democracia no puede realizar su fin sin la ayuda del clero regular.

Dice que el mismo Japón reconoce la necesidad de una religión oficial.

Manifiesta que es imposible el separar la Iglesia del Estado, y que al pe- simismo de la democracia no puede reflejar el espíritu de la minoría repu- blicana.

Agrega que la mayor plaga de Es- paña es la administración de justicia, y que ya es tradicional que el pueblo y la justicia se encuentra siempre fren- tado a frente.

Propone que se supriman los ar- tículos 402 y 403 del Código penal, para dar a los ciudadanos facultades para fiscalizar las selecciones de los Jurados.

El señor Menéndez Palleares felicita

al señor Maestre por su discurso, con el cual está conforme en parte.

Afirma que toda la minoría acepta la separación de la Iglesia del Estado, como un ideal progresivo.

Sostiene que los republicanos por el derecho ó por la fuerza, realizarán su programa.

Dice que en la cuestión religiosa el Estado y la Iglesia son dos cosas dis- tintas, y que en el partido republica- no caben todas las ideas religiosas.

Rectifica el señor Maestre.

Se leen las enmiendas, y pasan estas a la Comisión.

El señor Bugallán (don Isidoro) pide se introduzcan mejoras en las pri- siones.

Le contesta el señor Barroso.

Habla el señor Salvatella.

El ministro de Gracia y Justicia ha- ce el resumen de la discusión.

Dice que procurará que el procedi- miento civil resulte más breve y bar- ato que actualmente, pues con ello se evitará la prodigalidad en las deman- das de pobreza.

Se muestra partidario de la reforma del Jurado, y cree que el principal de- fecto de éste estriba en el modo de ser de los españoles.

Considera escaso el personal de Jus- ticia.

Rectifica nuevamente el señor Me- néndez Palleares, diciendo que desea que el señor García Prieto lleve a la práctica todo lo expuesto en su dis- curso

Comienza la discusión del articulado.

Se aprueban los artículos 1.º, 2.º y 3.º, éste con una enmienda del señor Silveira (don Eugenio).

Son aprobados los capítulos prime- ro y segundo.

Se leen algunas enmiendas pidiendo el aumento de personal en la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Queda el señor Morote en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión.

ULTIMA HORA

MADRID 14 — I m.

Las subsistencias. Conferenciando con Moret.

Una Comisión de los socialistas ma- drileños, presidida por Pablo Iglesias, ha visitado al presidente del Consejo, á quien han comunicado que los aso- ciados á la Unión de Trabajadores de España han acordado el reanudar la campaña para el abaratamiento de las subsistencias.

La Comisión anunció también al se- ñor Moret que el día 4 de febrero se celebrarán en toda España mítines.

Si los artículos alimenticios no se abaratasen, los socialistas organizarán otros actos de protesta.

El señor Moret contestó que en el año próximo quedará sustituido el impuesto de consumos.

Con este objeto — agregó — el vien- res aparecerá en la Gaceta un Real de- creto nombrando una Comisión extra- parlamentaria, formada por cuatro di- putados ó igual número de senadores, y representantes de otras entidades, incluso la del Centro Obrero, para que estudien los medios de sustituir el impuesto en las poblaciones.

Conviene que en la sustitución los medios resulten benéficos para los con- sumidores

Se obligará á la Comisión á que ter- mine sus estudios el día 31 de marzo, y el Gobierno redigirá los proyectos que redacte la Comisión, uniéndolos á los trabajos que aquél ya tenga reali- zados.

Resultado de esta labor será la redac- ción de un proyecto de ley que será sometido á la aprobación de las Cortes.

Lijo también el señor Moret que con objeto de remediar la crisis obre- ra, se pedirá en enero un crédito de cincuenta millones de pesetas para obras de riego, caminos, canales, puer- tos y faros.

Agregó que el Gobierno soluciona- rá el problema agrario en Andalucía dictando leyes encaminadas á dividir la propiedad y á movilizar la tierra pa- ra que la adquieran fácilmente los obreros.

Estas leyes se referirán muy principal- mente á las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de minis-

tros, preparatorio del que hoy se ce- lebrará en Palacio.

El Consejo fué muy breve.

Trataron de los presupuestos, cal- culando la fecha en que comenzará la discusión del presupuesto de ingresos.

Insiste el conde de Romanones en que comenzarán las discusiones el lu- nes próximo.

El señor Moret dió cuenta de haber celebrado una conferencia con el fiscal del Supremo, tratando de la cuestión personal surgida entre un coronel y el director de un diario catalán.

Se acordó la creación de una Comi- sión que se encarga de estudiar la transformación del impuesto de con- sumos.

Presidirá esta Comisión el señor Ca- nalejas.

El presupuesto de Marina. Desacuerdo.

La Comisión de Presupuestos ha co- menzado el estudio del presupuesto de Marina.

Se ha encontrado la Comisión con que en el nuevo presupuesto se resta- blece la subsecretaría, consignándose tres gratificaciones.

Se eleva á los vicealmirantes á la categoría de capitanes generales de departamento.

Se aumenta en 12 000 pesetas la consignación para la casa destinada á Dirección de la Marina mercante.

Se rebaja la cifra para carenas y ma- terial de la escuadra.

El presidente advirtió el desacuerdo de la Comisión, iniciado por los con- servadores y suspendió la sesión para dar cuenta de ello al presidente del Consejo.

Contra los consumos. Pe- tición y contestación.

El ministro de Hacienda ha sido vi- sitado en su despacho oficial por una Comisión del Cirulo de la Unión Mercan- til.

Los comisionados han pedido al mi- nistro que se suprima el impuesto de consumos y que no se restablezca aho- ra sobre los trigos y harinas.

El señor Salvador contestó que la supresión del impuesto en nada bene- ficiaría, pues se impondrían otros re- cargos para compensar á la Hacienda.

Sostuvo que el eliminar del im- puesto á los trigos perjudicaría gran- demente á los Ayuntamientos.

La Comisión habló también al mi- nistro de la necesidad de concertar tratados con otras naciones para que la Industria y el Comercio salgan de la crisis que acabará por arruinarlos.

Un incidente

Terminada la sesión del Senado se suscitó un vivo altercado entre los señores Sánchez Román y Navarrozerverter por sentirse aquél molesto por los duros cargos que durante su interpelación le había dirigido este úl- timo.

El señor Navarrozerverter explicó el alcance que habían tenido sus pala- bras y retiró cuanto pudiese ser con- siderado por el señor Sánchez Román como un ataque personal.

Evitando una sorpresa

El señor Maura ha ordenado á sus amigos que asistan desde hoy con grande puntualidad á las sesiones del Congreso en previsión de las votacio- nes nominales que pueda haber para los presupuestos.

La Marina mercante

El presidente del Consejo y el mi- nistro de Marina han conferenciado extensamente acerca de las bases del nuevo proyecto para la protección de la Marina mercante.

Dimisión desestimada

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se ha firmado una real orden desestimando la dimisión que había presentado el alcalde de Valencia, señor Lagaria, por no hallar se comprendida la causa que alega en ninguno de los conceptos que marca la ley municipal.

Un rumor

Ayer corrió el rumor de que el lu- nes próximo marchará el Rey á San Sebastián y cruzará la frontera en au- tomóvil.

Cobrador decidido. Tro- pas antropófagas. Po- blación aterrorizada.

Noticias recibidas del Congo dicen que el cobrador de contribuciones, sargento Larin, había sido muy fel-

SORPRESA

A todo comprador de billetes de la Rifa del Chalet de Guecho (Bilbao) se le entregará juntamente una

SORPRESA

la cual podrá ser BASE DE SU FORTUNA si tiene la suerte de ser esta agraciada. Solo se entregan estas

hasta el día 15 de diciembre, si antes no son agotadas.

Precio del billete: 2 pesetas

DE VENTA en Loterías, Estancos y Tiendas de la capital y demás pueblos de la provincia.

citado por la abundante y rápida re- caudación que había logrado, produ- ciendo un natural asombro el éxito alcanzado por Larin.

Pero posteriormente se ha averigua- do á los contribuyentes con que las tropas los matarían si no pagaban in- mediatamente.

Se asegura que entre varios solda- dos se comieron á un jefe indigna ante la población, que aterrorizada co- menzó á abonar enseguida el im- puesto.

Una petición

Ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de ingenieros de las Es- cuelas industriales para pedirle algu- nas reformas.

El señor Gasset les expresó la difi- cultad con que tropézaba para com- placerles, en vista de las denuncias formuladas en el Congreso.

El acta de Granollers. Visita de inspección

El ministro de la Gobernación ha ordenado que se gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Gra- nollers.

El candidato derrotado por aquel distrito ha pedido á la Comisión de actas que se celebre vista pública para dicha acta.

Valencia

En el tren correo marchó ayer á Valencia el alcalde de aquella capital.

Discusión de un impuesto

Hasta el lunes no se discutirá en el Congreso el restablecimiento del im- puesto de consumos sobre los trigos.

El presupuesto de Guerra

En la actual semana, según la opi- nión de los ministros, quedará discu- tido el presupuesto de Guerra.

La crisis andaluza

Los diputados por Sevilla han con- ferenciado con el señor Gasset, intere- sándose la adopción de medidas que conjuren la crisis obrera en aquella región.

MENCHETA.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles

Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

TELÉFONO 222

CINEMATÓGRAFO "ESPIÑA"

Primera Alameda, 10 y 12

Sesiones desde las cinco de la tarde y horas siguientes hasta las nueve, y los días festivos de tres á diez de la noche.

ULTIMAS NOVEDADES

Entrada, 25 céntimos. Preferencia, 40

PINTURAS

PREPARADAS Y EN PAQUETES

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos de óleo, henzos preparados, aceites de linaza, aguarres, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc.

Pérez del Molino y compañía, Dro- guería, Plaza de las Escuelas, Sucursal, Vado-Ras, 1 y 3, al lado de "Singer".

GRAN APERTIVO

"Quina DOMECO"

al Malaga añejo

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, febre, disenteria, historismo, etc., estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud.

Despacho: BECEDO, 1, Santander.

Para comer bien y barato

en la NUEVA SUZTA, Plaza de la Li- bertad, al cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Se sirven toda clase de comidas

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
 E. N. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

De ositaros exclusivos en el Norte de España: Señores Barandiaran y compañía. — BILBAO.

Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de las imitaciones, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **callicida ESCRIVA**.

EXIASE EL NOMBRE DE ESCRIVA

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarsaparrilla del Dr. Ayer** se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salutarífica mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de **Zarsaparrilla del Dr. Ayer** notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
 Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

CALLICIDA ESCRIVA

veintidos años de éxito creciente!

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco
 Depósito central: VIUDA DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7. — BARCELONA.

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 20 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curago.

LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de noviembre saldrá de Liverpool y el 9 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

León XIII

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 16 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

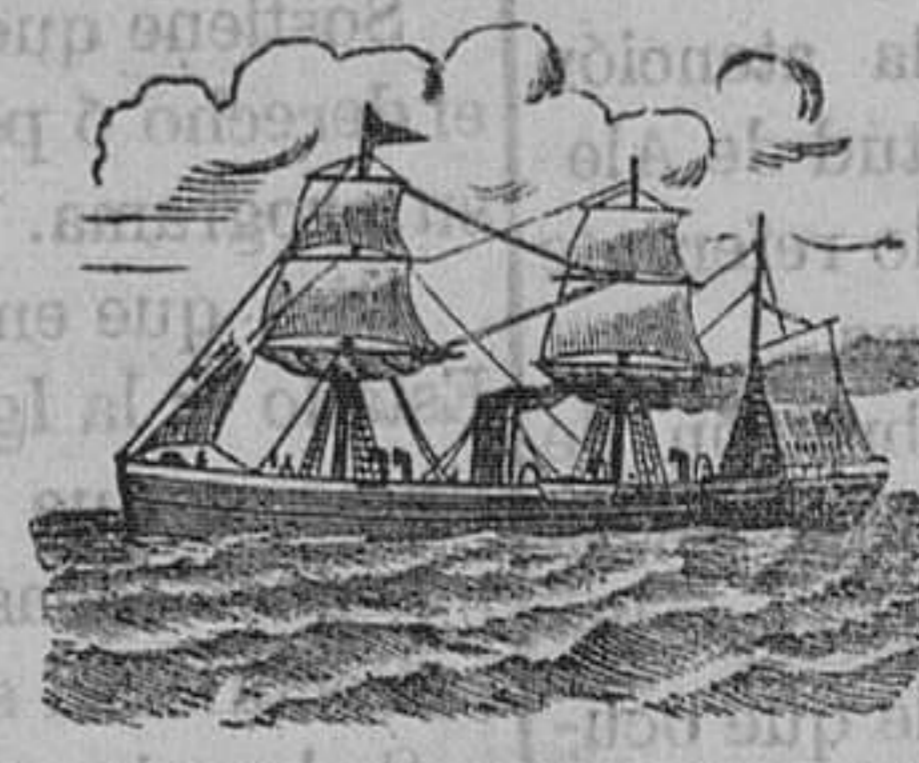
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58.

HAMBURG-AMÉRIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



El día 30 de diciembre saldrá de Santander, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte

Allemania

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana	Pesetas 195	} incluso impuestos
Veracruz y Tampico	» 235	
Buenos Aires y Montevideo	» 250	

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, Sres. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 109

MATIAS LOPEZ

Chocolates, Dulces, Bombones, Cafés, Tes y Sopas

Caramelos del **Quijote**, con sesenta escenas del libro, Idem infantiles (Zoología), 624 figuras, Idem Historia de España, con 335 personas, Idem hombres célebres, 360 retratos, Idem escudos y banderas, 370.

Pedís sus **Hombones** de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del **Quijote** se le entregará ó remitirá un album vacio, dándonos la dirección de su residencia.

Representante en la provincia de Santander: D. Ignacio Portillo, Muelle, 22.

Ramón Escalante

Horticultor
Floricultor

SANTANDER

Altas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos de sombra y de adorno. Semillas de flores y hortaliças.—Trazados y plantaciones de parques y jardines.

Remite catálogos ilustrados.

PRECIOS MÓDICOS.

ASMA, CATARRO

Curados por el **CIGARRILLO ESPIC** ó el **POLVO**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El **Fumigador Pectoral Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria.

Medí admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

Todos los puntos Farmacéuticos en Francia y el Extranjero.

Pre. Mayor: 20, Rue de Valenciennes, París.

REQUIRIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Se cede gabinete amueblado para señora, en sitio céntrico.—En esta Administración informarán.

Se arrienda en Cajo barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua.—Informarán en la misma finca.

Vapores - Correos - Franceses

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA **HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de DICIEMBRE de 1905 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarre"

y el 22 de ENERO de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

Vial Hijos, Muelle, 32

Con hechos probados desde 1902 á 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

ANTES DESPUES

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

PIEL

TODAS LAS EMFERMEDADES
 TIÑAS - SARNA
 HERPETISMO
 PSORIASIS - LUPUS
 ERISIPELAS

Se cura infaliblemente con la

DERMIOTINA

DEL DR. GURMAN

Depó ito central:
 Pérez, Martín, Velasco y C., Mayor, 18, MADRID y principales farmacias.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA
 Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pidáanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española
 Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfores XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la **Sociedad Hullera Española**.—Valencia, don Rafael Toral. Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Gabinete Ortopédico. — Santander

Dirigido por un profesor francés

Bragueros de los sistemas más perfeccionados.
 Aparatos ortopédicos para todas las deformidades del cuerpo.
 Piernas y brazos artificiales muy ligeros.
 Fajas ventrales de todos los sistemas conocidos.
 Todos los aparatos se construyen á la medida y se garantizan.

Precios sin competencia

FARMACIA DEL Licenciado G. GILA, Santa Clara, N.º 10
 DÍAS LABORABLES: DE 9 Á 12 MAÑANA Y DE 2 Á 5 TARDE

GOTA, REUMATISMOS, DOLORS

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Lección de la Facultad de Medicina de París. — Premio Maestro.

La Verdadera Solución CLIN de Salielato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Enjese la Verdadera Solución de CLIN y Cl. de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Para abrir y EVITAR la REPTICIÓN

GOTOSOS

GOTA — REUMATISMO — CÁLCULOS — GRIETOS REUMÁTICOS

PIPERAZINA MIDY

GRANULADA

El empleo adecuado de este medicamento evita los accidentes de la GOTA y el Reumatismo. Es el más eficaz y seguro para curar estas enfermedades.

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO